SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2026/11/17
PARA LA SOLICITUD No. 168417 DEL 2026/11/17

JUSTIFICACION:

DE CONFORMIDAD CON EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO INCORPORADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 533 DE 2015 DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, CON SUS MODIFICACIONES VIGENTES, LA MEDICIÓN POSTERIOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COMPRENDE LA REVISIÓN DE LOS CRITERIOS CONTABLES APLICABLES, INCLUIDOS, CUANDO CORRESPONDA, LA DEPRECIACIÓN, LA VIDA ÚTIL, EL VALOR RESIDUAL Y LOS INDICIOS DE DETERIORO. LA ENTIDAD DEBERÁ APLICAR TAMBIÉN SUS POLÍTICAS CONTABLES VIGENTES. LA MEDICIÓN POSTERIOR CONTABLE NO EQUIVALE, POR SÍ SOLA, A LA REALIZACIÓN DE AVALÚOS COMERCIALES INDIVIDUALES; SI ESTOS SE REQUIEREN, DEBERÁN DESCRIBIRSE SEPARADAMENTE, JUSTIFICARSE Y CONTAR CON METODOLOGÍA, PERFILES, PRODUCTOS Y PRESUPUESTO ACORDES CON ESA ACTIVIDAD.

POR LO ANTERIOR, EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA REQUIERE ADELANTAR UN PROCESO CONTRACTUAL QUE PERMITA OBTENER INFORMACIÓN TÉCNICA SUFICIENTE, VERIFICABLE Y TRAZABLE PARA SOPORTAR LA MEDICIÓN POSTERIOR DE LOS BIENES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO INCLUIDOS EN EL INVENTARIO OBJETO DEL CONTRATO Y CONTRIBUIR A LA RAZONABILIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA.

LA CONTRATACIÓN DEBERÁ CONTRIBUIR A MANTENER ACTUALIZADA Y CONCILIADA LA INFORMACIÓN FÍSICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE LOS BIENES A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA, EN OBSERVANCIA DEL MARCO DE CONTABILIDAD PÚBLICA Y DE LAS POLÍTICAS CONTABLES INSTITUCIONALES VIGENTES.

EN CONSECUENCIA, LA ALTERNATIVA PROPUESTA CONSISTE EN CONTRATAR EL SERVICIO DESCRITO EN EL OBJETO Y ALCANCE DEL PROCESO. ANTES DE PUBLICAR, LA ENTIDAD DEBERÁ RESOLVER Y ARMONIZAR UNA INCONSISTENCIA SUSTANCIAL ENTRE LA MEDICIÓN POSTERIOR CONTABLE DE LOS BIENES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y LA EXIGENCIA DE AVALÚOS INDIVIDUALES DE PREDIOS PREVISTA EN EL ANEXO TÉCNICO. SI SE MANTIENEN AMBAS ACTIVIDADES, DEBEN QUEDAR
EXPRESAMENTE INCORPORADAS EN EL OBJETO, ALCANCE, REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y PERFILES, PRODUCTOS, METODOLOGÍA, PLAZO Y ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO; SI NO, DEBERÁ AJUSTARSE EL ANEXO TÉCNICO PARA ELIMINAR LA ACTIVIDAD QUE NO CORRESPONDA.

OBJETO:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR LA VERIFICACIÓN FÍSICA, ACTUALIZACIÓN Y MEDICIÓN POSTERIOR DE LOS BIENES MUEBLES CLASIFICADOS COMO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, ASÍ COMO LA VALORACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO NORMATIVO CONTABLE APLICABLE A LAS ENTIDADES DE GOBIERNO Y LAS NORMAS TÉCNICAS PERTINENTES, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LOS INFORMES Y SOPORTES CORRESPONDIENTES.

VALOR: $ 18.683.401,00

PLAZO: 1 Mes(es)

FORMA DE PAGO: Por Productos Numero Pagos: 1

SOLICITUD DE PERSONAL: NO SE REQUIERE LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY)

OBSERVACIONES:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor
2588 FORTALECIMIENTO SEGURO PARA PUENTE ARANDA		**18.683.401**
Objetivo: FORTALECER EL DESARROLLO LOCAL, ORIENTADO A CONSOLIDAR UNA GESTIÓN PÚBLICA MÁS TRANSPARENTE, EFICIENTE Y EFICAZ, PERMITIENDO OFRECER UNA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD, A TRAVÉS DE PROCESOS INNOVADORES Y COHERENTES CON LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD.		
Meta: REALIZAR 4.0 ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.		
Rubro: 3.3.1.O230117.4599.2024.2588	RECURSOS DISTRITALES	18.683.401

Gerente: VICTOR ALFONSO CRUZ SANCHEZ
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - PUENTE ARANDA

SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2026/11/17
PARA LA SOLICITUD No. 168417 DEL 2026/11/17

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor

Solicitante: ANDREA CATALINA GARCIA FLOREZ